



Sala de
Regidores



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE



PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Muy buenas tardes a todas y todos mis compañeros regidores, saludo también a las personas que nos acompañan el día de hoy.

Agradezco la atención brindada a la convocatoria realizada a efectos de celebrar la presente sesión de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Antes de dar inicio, solicito a la secretaria técnica proceda a tomar lista de asistencia a las y los regidores integrantes:

SECRETARIA TÉCNICA: -ALONDRA YAZMIN SANDOVAL BAÑUELOS

Muy buenas tardes a todas y todos. Como lo indica Presidenta, procedo a nombrar la lista de asistencia:

1. Síndico Vocal Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes	Presente
2. Regidor Vocal Víctor Hugo Hernández López	Justificante
3. Regidor Vocal Julio César Covarrubias Mendoza	Presente
4. Regidora Vocal Luz María Alatorre Maldonado	Presente
5. Regidora Presidenta Teresa Naranjo Arias	Presente

Le informo Presidenta, se encuentran presentes 4 de las y los 5 integrantes de esta Comisión Edilicia.

PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Muchas gracias Secretaria. Siendo así, se declara quórum legal para sesionar y damos inicio a esta sesión, siendo las 12 con 8 minutos del día 13 de noviembre de 2024.



Les quiero comentar, que ha llegado a esta Presidencia la solicitud de justificante de inasistencia del Regidor Víctor Hugo Hernández. En votación económica se les pregunta si es de aprobar dicha solicitud.

Aprobado

PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

En desahogo del siguiente punto, cederé el uso de la voz a la Secretaria Técnica, para que dé lectura al orden del día propuesto:

SECRETARIA TÉCNICA: - ALONDRA SANDOVAL

Como lo indica Presidenta, el orden del día señala lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Presentación y en su caso, aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable; en cumplimiento a lo establecido en el artículo 33 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura.

PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Muchas gracias Secretaria. En votación económica les pregunto, si están de acuerdo en aprobar el contenido del orden del día, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado



PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Para el desahogo del **TERCER PUNTO** del orden del día, pongo a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la primera sesión correspondiente a la instalación, celebrada el día 15 de octubre del año 2024, misma que se les circuló con debida anticipación, vía correo electrónico.

En votación económica les pregunto si es de aprobarse dicha dispensa, los que estén a favor, les solicito levantar la mano.

Aprobado

PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Continuando con el **CUARTO** punto del orden del día propuesto, referente a la discusión y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo.

SÍNDICO VOCAL: -SALVADOR DE LA CRUZ RODRÍGUEZ REYES

Perdón, nada más, se aprobó la dispensa, hace falta la votación del acta.

PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Está en discusión el contenido del acta de la sesión anterior. En votación económica les pregunto si está de aprobarse dicha dispensa.

SÍNDICO VOCAL: -SALVADOR DE LA CRUZ RODRÍGUEZ REYES

No, no. Del acta

PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Del acta por favor.

Aprobado



PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Continuando con el **CUARTO** punto del orden del día propuesto, referente a la discusión y en caso aprobación del Plan de Trabajo, explicaré de forma breve el contenido de dicho documento rector de las acciones que nos guiarán dentro de esta Comisión.

En primer lugar, el Plan de Trabajo identifica como principal problemática la crisis ambiental, marcada por la convergencia de distintos fenómenos, como bien sabemos; el cambio climático, la pérdida acelerada de la biodiversidad, la contaminación generalizada, sequías, los incendios forestales, inundaciones, entre otros muchos desafíos.

Por ello es que no podemos seguir tratando esta problemática como un asunto secundario, es necesario poner todos nuestros esfuerzos para enfrentar esta crisis ambiental. Y en este contexto, como Comisión, asumimos la gran responsabilidad de gestionar de manera efectiva los retos medioambientales, es decir, responder con soluciones sostenibles.

Se hace mención que seguiremos trabajando igual que la administración pasada como una continuidad de todos estos trabajos que la regidora anterior realizó. Para por medio de la continuidad dar término y avanzar en el cuidado que tenemos sobre el medio ambiente. Ya que es bien sabido por todos, todo el desgaste que tenemos de nuestros recursos naturales y el problema tan fuerte que tenemos del calentamiento global.

A continuación les voy a mencionar algunas de las acciones que tenemos propuesto para trabajar. Que es:

- Proteger y conservar el arbolado endémico urbano, así como, recuperar espacios verdes en la ciudad.
- Conservar y cuidar las áreas naturales protegidas, a fin de mantener el equilibrio ecológico.
- Promover actividades que incrementen la forestación y reforestación con especies adecuadas para cada tipo de zona.



Sala de Regidores

- Vigilar la aplicación del programa municipal de gestión de residuos, contemplando su manejo integral; que incluye la separación, reúso, almacenamiento y disposición final, para evitar la contaminación del suelo.

En este punto es muy importante resaltar que ya es muy importante que pensemos en el tratamiento de nuestros residuos, en cómo reutilizar todo lo que le llamamos basura actualmente porque cada vez tenemos más cantidad de residuos y va a llegar el punto en el que, no vamos a tener ni lugar donde ponerlo y la contaminación hacia el suelo es como muy grande.

- También fomentar el desarrollo de mecanismos innovadores para incentivar el cumplimiento ambiental.
- Reforzar la cultura de protección y de bienestar animal.
- Impulsar una agenda de trabajo común entre la Dirección de Medio Ambiente y la Dirección de Protección Animal del Municipio de Guadalajara.
- Hacer sinergias con las distintas comisiones edilicias del Municipio, con el propósito de dar cumplimiento a objetivos comunes.

También es de agradecer las observaciones realizadas por los compañeros integrantes de esta Comisión. Comentarles que se van a incluir sus comentarios para fortalecer nuestro Plan de Trabajo. Gracias por todas sus aportaciones.

Una vez presentado el Plan Anual de Trabajo, pregunto a mis compañeras y compañeros integrantes de esta comisión si alguien desea hacer uso de la voz.

No habiendo alguien quien haga uso de la voz.



Les pregunto si se tiene a bien aprobar el Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, en votación económica, favor de levantar la mano.

Aprobado

PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

En desahogo del **QUINTO** punto del orden del día, les pregunto a las y los integrantes si desean hacer uso de la voz.

De no ser así, doy cuenta que no hay más asuntos que tratar.

PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

En el **SEXTO** y último punto del orden del día, se da por concluida la presente sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable siendo las 12 horas con 15 minutos del día miércoles 13 de noviembre.

Agradezco mucho su presencia.

GRACIAS.